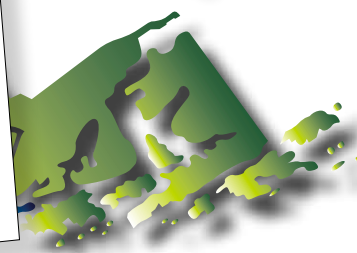


Sistematización de la Experiencia de **Rehabilitación** basada en la **Comunidad** en **Chimbarongo**





Sistematización de la **Experiencia de Rehabilitación** basada en la **Comunidad en Chimbarongo**



CAPÍTULO I:	p 11
“Contextualización Socio – histórica”	
CAPÍTULO II:	p 15
“Antecedentes sobre Discapacidad y Rehabilitación en Chimbarongo”	
CAPÍTULO III:	p 17
“Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en Chimbarongo”	
Proyectos desarrollados	p 23
CAPÍTULO IV:	p 25
Estrategia de trabajo actual	
Atención por decreto n° 87/90.	p 26
Atención por decreto n° 815/90.	p 27
Terapia asistida con animales: Canoterapia	p 29
Programa de Integración Escolar.	p 30
Actividades Extraescolares.	p 31
Escuela Especial	p31
Centro comunitario de rehabilitación	p 32

Programa de rehabilitación Integral, MINSAL.	p 33
Programa GES artrosis de cadera y rodilla, leves o moderadas para personas de 55 años o más.	p 34
Programa de prevención de discapacidad en el Adulto y el Adulto Mayor.	p 35
Programa habilidades para la vida, JUNAEB/MIDEPLAN	p 36
Estimulación temprana por programa Chile Crece Contigo, MIDEPLAN	p 37
Promoción y apoyo a la asociatividad comunitaria:	p 38
Agrupación Creciendo entre Todos	
Red intersectorial de Ayudando a Crecer	p 39
CAPÍTULO V:	p 43
“Análisis FODA de la experiencia”	
Conclusiones y Proyecciones	p 44
Compartiendo experiencias	p 46



COSME MELLADO PINO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO



El Centro "Ayudando a Crecer", es uno de los proyectos más valiosos que ha impulsado nuestra administración municipal. Para nosotros representa la oportunidad de poder entregar valores tan importantes como el amor, apoyo y ayuda hacia las personas más vulnerables de nuestra comuna, cruzando incluso las fronteras de nuestra región.

A medida que han pasado los años, han sido innumerables los desafíos que hemos logrado materializar. Sin duda, uno de los proyectos más emblemáticos es la construcción de un nuevo Centro de Rehabilitación, denominado "Ayudando a Crecer", ubicado en la calle Convento Viejo. Este hito, que se ejecutó en el año 2007 con aportes municipales y del gobierno de Japón, nos permitió ampliar nuestra red de atención social, integrando incluso a quienes jamás habían recibido algún tipo de ayuda profesional.

Este año y el anterior, recibimos la visita de importantes delegaciones extranjeras, pudiendo intercambiar junto a nuestro comprometido equipo profesional multidisciplinario, experiencias de un valor incalculable, además de transformarnos en un verdadero centro de referencia en atención hacia las personas discapacitadas, tanto para el Ministerio de Salud como para los distintos países de Sudamérica, y por qué no decirlo, en un símbolo de orgullo para todos los chimbaranguinos.

La calidad del servicio, es otra de las fortalezas que engrandece nuestro proyecto comunal, puesto que contamos con profesionales altamente calificados en las distintas áreas de intervención. Llevándose a cabo un trabajo comunitario integral, sin importar su edad, género y situación económica.

Les invitamos a continuación a conocer esta experiencia de esfuerzo y tenacidad, orgullo de la comuna y de nuestra región.



ORIANA ESCOBAR LOPEZ
DIRECTORA AYUDANDO A CRECER



El transitar hacia una educación con una mirada inclusiva y el tener presente en todo momento la generación de igualdad de oportunidades para que estudiantes con necesidades educativas especiales pudieran desarrollarse en el sistema escolar regular, nos hizo revisar nuevas opciones para instalar procesos destinados a su progreso escolar.

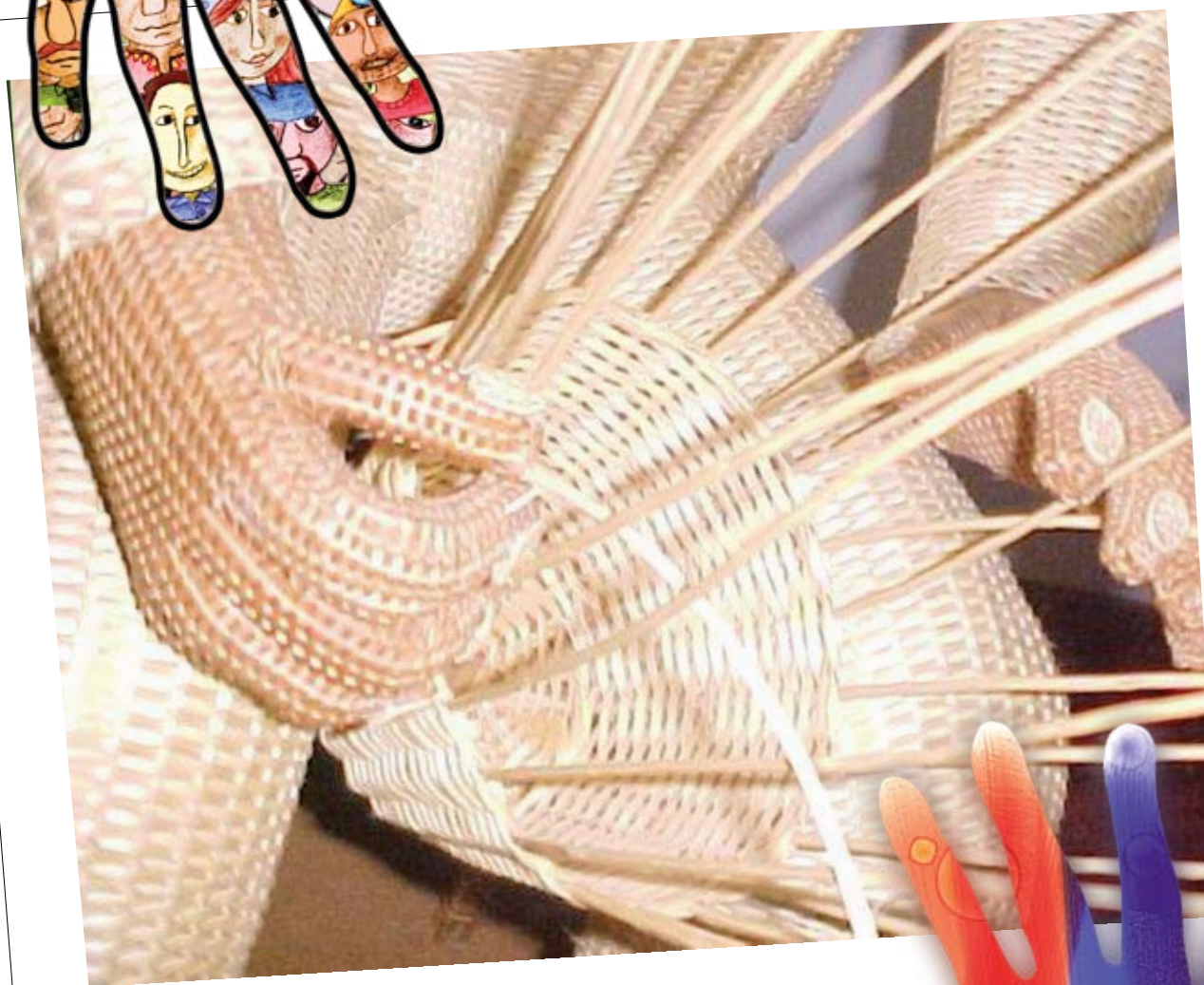
En consecuencia, creemos que para lograr un progreso sustantivo en el rendimiento escolar, debía incorporar paralela y simultáneamente acciones de rehabilitación dirigidas a las diferentes áreas del desarrollo humano.

Entendido así, con la visión orientada a nuestra comunidad chimbaranguina, iniciamos el camino de la creación de un programa de Integración Social para niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad enmarcado en la estrategia de Rehabilitación con Base Comunitaria, con foco en la participación activa e informada de las familias en un rol de coterapeutas y la generación de una Red Social conformada por la comunidad compuesta por los servicios públicos y las organizaciones sociales, apoyados por diferentes organismos técnicos asesores y con el patrocinio de la autoridad edilicia que acogió la iniciativa y la puso en como prioritaria dentro de sus programas de desarrollo social.

Todo lo anterior hace que la comuna de Chimbarongo tenga un sello que la distingue como una comunidad en la que todas las personas con capacidades distintas pueden lograr su integración social, apoyadas por un servicio que entrega una atención de calidad, dispensado por un equipo de profesionales calificados y comprometidos que acogen y valoran las habilidades y experiencias de los usuarios y sus familias, con espacios de comunicación afectiva y efectiva estimulando en ellos el asumir un rol protagónico y proactivo en la decisiones que se relacionen con su vida.

Finalmente es importante resaltar que la cultura en una comunidad se puede influenciar positivamente desde la escuela, dado que este es realmente el espacio adecuado para trabajar por el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.





CAPÍTULO I: “Contextualización Socio – histórica”

Fundada el 31 de Marzo de 1871, Chimbarongo es una comuna de la región del Libertador Bernardo O'Higgins pertenece a la provincia de Colchagua. Se ubica entre el Km 131 y 167 de la Ruta 5 Sur, más específicamente entre los 300 y 334 km de latitud sur y 6.139 y 6.169 km de longitud oeste, según el sistema de Coordenadas UTM.



Posee una superficie de 509,4 Km²., cifra que representa el 9,2% del área provincial y sólo el 3,1% del área regional.

Su nombre, que en lengua mapudungun significa “lugar entre nieblas”, revela una característica importante de su clima, el cual se define como templado - cálido con lluvias en los meses de invierno y un período seco que se prolonga durante 8 meses. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 14,2° C y 14,7° C. La amplitud térmica anual es entre 12,4° C y 13,6° C y las precipitaciones fluctúan entre los 367 y 735 mm anuales. La dirección de los vientos es predominantemente Sur y su velocidad promedio es de 3 a 4 m/s.

Dentro de la red hidrográfica de la zona destaca, en primer lugar, el río Tinguiririca cuyo curso fluvial abastece una importante cantidad de canales de riego. En segundo lugar se cuentan una serie de esteros que se forman en la zona precordillerana a partir de la confluencia de quebradas y cursos menores. Se trata de los esteros Quintana, El Buitre y Pidihuinco que drenan sus aguas en el estero Chimbarongo, que alimenta al embalse Convento Viejo.

En relación a las inundaciones, se observan procesos de crecidas de ríos y esteros, principalmente del Río Tinguiririca, crecidas y desbordes de canales y acequias de riego, las

cuales generan inundaciones en sectores urbanos y rurales, entre los cuales los más afectados son: la Orilla, Santa Teresa, El Rincón, Peor es Nada y en el Centro de Chimbarongo.

Bajo las condiciones climáticas descritas, la flora típica de esta zona, y de la región en general, es muy similar a la que se da en regiones del sur de Europa. Se basa en especies de los periodos hitóricos prehispano y de postconquista, como por ejemplo el Roble, Peumo, Boldo, Culén, Espino, Sauce Chileno, Matico, Romero, Vid, Cerezo, Zaramora, Manzano y Álamo, entre otros.

Mientras, la fauna característica de Chimbarongo se compone por ejemplares como Loicas, Lechuzas, Perdices, Gallinas, Gallinetas, Queltehues, Trucha, Pejerrey, Ranas. Lagartos y Culebras.





La Comuna de Chimbarongo tiene un total de 33.963 habitantes, de los cuales 17.291 son hombres y 16.672 son mujeres. Del total de la población comunal 16.889 habitan en zonas urbanas y 15.427 en sectores rurales. De esta forma, solamente el 55,49% de los habitantes reside en las localidades urbanas de Chimbarongo, Tinguiririca y San Enrique el 44,51% lo hace en espacios rurales. El nivel de pobreza en la comuna asciende al 15,1% mientras que el de indigencia alcanza el 3,2%.

Las actividades económicas de mayor importancia son las agrícolas, frutícolas y la artesanía en mimbre. Chimbarongo, conocido nacional e internacionalmente como "La Capital del Mimbre" se proyecta hoy en día como una de las más destacadas áreas turísticas de la zona central del país ya que no solo conserva costumbres campesinas tradicionales sino también porque es fuente de una de los productos más representativos de la labor manual nacional: la cestería y mueblería en mimbre.



Los principales atractivos turísticos de Chimbarongo, además de la artesanía en mimbre, son la Iglesia La Merced, el Templo San José de Leñadura y la Viña Santa Elisa.



En el ámbito sanitario, la comuna cuenta con seis Postas Rurales, un Consultorio y un Hospital tipo cuatro sumándose, desde el año 2007 el Centro Comunitario de Rehabilitación y, desde el año 2008 la Sala de Rehabilitación Integral adosada al hospital.

En Chimbarongo existen 32 establecimientos educacionales, de los cuales 25 son municipales y 7 particulares subvencionados. De los primeros, actualmente 18 poseen Programa de Integración Escolar establecido



CAPÍTULO II: “Antecedentes sobre Discapacidad y Rehabilitación en Chimbarongo”

Históricamente, la región del Libertador Bernardo O'Higgins destaca a nivel nacional por poseer no solo altos índices de discapacidad sino también por la particularidad de las patologías de las cuales esta deriva.



La VI región muestra un comportamiento estadístico que supera significativamente al nacional en lo que a prevalencia de personas con discapacidad, prevalencia de deficiencia de tipo múltiple, grado de ruralidad y acceso al servicio de rehabilitación se refiere. En ella, el 15,12 % de la población presenta discapacidad, es decir, 125.533 personas. (ENDISC 2004). De este total, un 34,04% posee discapacidad de origen físico, 13,83% origen múltiple, 23,2% visual, 13,89% múltiple, 9,64% intelectual, 8,16% viscerales, 7,27% auditivas y 3,78% psiquiátrica. Además, al año 2004 sólo el 8,1% de las personas con discapacidad han recibido servicio de rehabilitación, lo que supera en un 1,6% al porcentaje nacional. Por último, el 29,72 % de la población total de la VI Región vive en el sector rural (CENSO 2002), lo que la ubica en el cuarto lugar entre las regiones con mayor grado de ruralidad.

De las tres provincias que componen la sexta región, la de Colchagua es, con un 41,47 %, la segunda en lo que a nivel de ruralidad se refiere. Una de sus comunas es Chimbarongo. Esta presenta, según el CENSO 2002, un alto índice de población rural (47,73 %) y de personas con discapacidad múltiple (48,5 % de un total de 1.646 discapacitados).

Las labores principalmente agrícolas iniciadas en edades tempranas han determinado que hoy en día muchos adultos y adultas mayores de Chimbarongo sufran patologías osteo-musculares. Síndromes de dolor lumbar, artritis y artrosis en sus mayores grados son partes de las condiciones de salud de adultos desde los 40 años aproximadamente. Tales patologías inciden directamente en la finalización temprana de su actividad laboral, en

el aumento de las necesidades de las familia y, en consecuencia, en el inicio temprano de trabajos temporales o permanentes de los hijos e hijas de las familias, lo que no solo perpetúa el círculo de escaso autocuidado sino que también favorece la deserción escolar y la situación de pobreza.

En cuanto a la discapacidad en niños y niñas, en los profesionales del área sanitaria existe la percepción de una alta frecuencia de alteraciones cromosómicas de todo tipo, inclusive de las más extrañas, en recién nacidos. Se comenta su relación con la extensa zona agrícola en la región, el mal uso de pesticidas y la exposición de mujeres y hombres en edad fértil y mujeres embarazadas a tales agentes tóxicos. Aun es escasa la evidencia al respecto, sin embargo algunos estudios aportan algo de información.

Uno de ellos, realizado en el Hospital regional de Rancagua entre 1996 y 1997 señala que, si bien a nivel mundial la incidencia de Síndrome de Down es de 1 por cada 700 recién nacidos vivos (RNV), en dicho establecimiento se registró en los años mencionados una incidencia de 1 por cada 380 RNV, es decir, el doble de lo esperado, llamando la atención la ausencia de diagnóstico prenatal.

Otro estudio realizado en el mismo hospital entre los años 1997 y 2000 manifiesta que aunque la frecuencia de malformaciones mayores y menores en los RNV se mantiene dentro de la media para los establecimientos chilenos según el ECLAMC (4,53% en Rancagua para un 3,84% como promedio nacional), sí es posible asociar estadísticamente los diagnósticos de los recién nacidos con exposición materna a agroquímicos.



CAPÍTULO III: “Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en Chimbarongo”

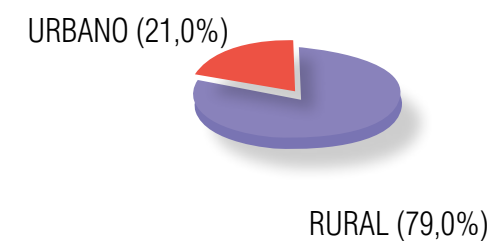
En el año 1990 los equipos docentes y directivos de las principales escuelas básicas de la comuna luchaban aisladamente por disminuir los altos índices de fracaso escolar de sus alumnos y alumnas.



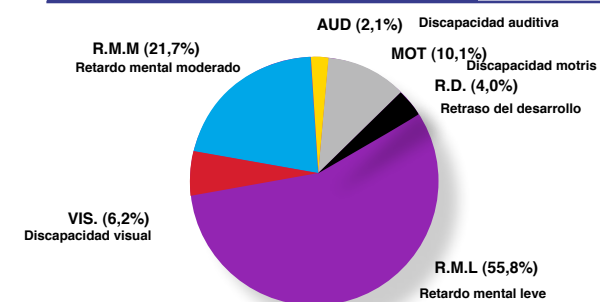
En ese entonces, la educadora especialista de la Escuela Básica Fernando Arenas Almaza (D-458) Oriana Escobar L. recibía cada vez más niños y niñas en el Grupo Diferencial. Esto le hace pedir apoyo a la I. Municipalidad para realizar en el año 1991 el primer catastro comunal de discapacidad en los establecimientos educacionales de Chimbarongo con el fin de identificar estudiantes que presentaran necesidades educativas especiales y que hasta ese momento no eran atendidas por no existir en la comunidad profesionales y servicios pertinentes.

La atención a la discapacidad se inicia, entonces, dirigida a la infancia en edad escolar mediante de la creación del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna en el año 1991, coincidiendo con la entrada en vigencia del decreto de ley n° 490/90 del Ministerio de Educación (MINEDUC) que entrega los lineamientos generales iniciales a los PIEs a nivel nacional. Ello permitió legitimar los procesos encaminados y los servicios formados para los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). En ese momento, la Coordinación Regional de Educación cumple un rol significativo al apoyar, con una mirada visionaria, las estrategias propuestas, entregando autonomía al equipo y permitiéndole desarrollar sus proyectos según las características y necesidades propias de la zona donde fuesen implementados.

Población con NEE según zona



Discapacidad según tipo



(Gráficos del documento original)

Por otra parte, el interés del municipio por el PIE generó una relación de colaboración que se materializó inicialmente en aportes de recursos económicos adicionales que permitieron su implementación y la delegación de la subvención especial que aporta el decreto a la Coordinadora del Programa. De esta manera, el PIE de Chimbarongo adquirió una estructura organizacional que hasta el día de hoy atiende a la dispersión geográfica de su población y a los problemas explicitados por la comunidad docente.

Desde los principios de la experiencia, se genera una fluida relación con Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) (hoy Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS) mediante la postulación a los concursos anuales de proyectos. Esta línea de apoyo permite el primer acercamiento



a literatura relacionada con la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).

El área educativa siguió progresando. El equipo inicial estaba conformado por una Educadora Diferencial y una Kinesióloga y, como era de esperarse, al presentarse la oferta de atención para las NEE la demanda aumentó considerablemente. A la multiplicidad de casos se sumó la variedad de diagnósticos de base, muchos de los cuales, dada su complejidad, no eran posibles de ser manejados en un sistema de educación regular que aun no poseía las competencias técnicas para hacerlo. Entonces, se hace necesario implementar en la comuna las diferentes modalidades de Integración Escolar (tabla 1) incluyendo las que se ejecutan fuera de la escuela regular, y con ello, poseer un lugar físico donde realizarlo.

MODALIDAD 1	El alumno asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesores especialistas, docentes o no docentes en el "Aula de Recursos" en forma complementaria.
MODALIDAD 2	El alumno asiste a todas las actividades del curso común, excepto a aquellas áreas o subsectores en que requiera de mayor apoyo, las que deberán ser realizadas en el "Aula de Recursos".
MODALIDAD 3	Asiste en la misma proporción de tiempo al "Aula de Recursos" y al aula común. Pueden existir objetivos educacionales comunes para alumnos con y sin discapacidad.
MODALIDAD 4	Asiste en la misma proporción de tiempo al "Aula de Recursos" y comparte con los alumnos del establecimiento común, en recreos, actos o ceremonias oficiales.

Tabla 1

Así es como se habilita una sede comunitaria ubicada en la zona urbana de Chimbarongo (detrás de la escuela D-458) para ubicar lo que fue el primer Centro de Atención a la Discapacidad. A pesar de las diferentes estrategias utilizadas, la demanda continúa en aumento

En el 2004 fue reconocida como Escuela Especial de Lenguaje con atención por los decretos n° 1300, de Trastornos de Lenguaje, y n° 815, de trastornos severos de la comunicación y las relaciones sociales, acción revocada posteriormente por el mismo MINEDUC. Por lo tanto, el año 2005 pasa a ser administrado por la Escuela n° 458 ya funcionando como Escuela Especial. Este año se construye la sala de psicomotricidad.

En Marzo del año 2006, dado el aumento en la demanda del Centro de Atención a la Discapacidad, este se convierte formalmente en Escuela Especial lo que implica comenzar a regirse por los decretos de Educación Especial (principalmente n° 87/90 y n° 815/90) y recibir las subvenciones correspondientes a ellos. El año 2007 se amplía nuevamente el espacio físico aumentando la cantidad de salas de clases y haciendo el cierre perimetral.

En este período, el equipo aumentó en cantidad de integrantes y amplió su foco de atención desde estudiantes con Retardo Mental en grados Leve y Moderado, principalmente, a estudiantes con Retardo Mental en todos los grados, Trastornos del Especto Autista, Parálisis Cerebral y otros síndromes que concomitaran con R.M. (discapacidades múltiples).

Así pasaron algunos años, entre aprendizajes y nuevos profesionales que se sumaban a una visión ecológica de educación, hasta que el 16 de Junio de 2004, de la mano de una tragedia, se da inicio de la rehabilitación de adultos en Chimbarongo. El accidente de tránsito suscitado ese día en el camino hacia Nancagua dejó a varias personas de la comuna con politraumatismos de diferentes grados de severidad. Para procurar su óptima recuperación, el Sr. Alcalde Don Cosme Mellado P. determina que la rehabilitación kinésica se realice en las dependencias de la Escuela.

La atención inicial fue dirigida a ocho personas en seis horas semanales financiadas por la I. Municipalidad entre enero del 2004 y enero del 2005. A través de un proyecto para la expansión de horas al denominado "Programa Adultos", el año 2005 en número de beneficiarios asciende a once con diez horas kinésicas. Si bien el 2006 se mantuvo la cantidad de horas del 2005, el número de personas atendidas aumentó a cuarenta. Este significativo aumento en la demanda abrió la necesidad de apoyo en la atención por lo que la coordinación con la Universidad del Mar sede Curicó en cuanto a prácticas profesionales en el área fue de vital importancia.

Buscando financiamiento para dar respuesta a muchas personas que no podían ser atendidas por el Programa y con la seguridad de que la estrategia de rehabilitación más atingente a desarrollar según el contexto sociocultural de Chimbarongo y a sus necesidades era la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) se llegó a visualizar la posibilidad de cooperación internacional.

El Sr. Hernán Soto P., jefe de la Unidad de Discapacidad y Rehabilitación del Ministerio de Salud (MINSAL), fue quien además de brindar al equipo la oportunidad de conocer la experiencia desarrollada por el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda en cooperación internacional y RBC orientó la postulación a los fondos concursables de la Embajada de Japón de Apoyo a Proyectos Comunitarios (APC).

El proyecto se diseñó durante el año 2004 con el apoyo del MINSAL y de la Asesora Investigadora Especial del Dpto. de Economía y Cooperación Técnica de la Embajada Srta. Wako Okubo. Se postuló a los APC en el 2004 y se firmó el día 23 de Diciembre de 2005.

La ceremonia de inauguración del Centro Comunitario de Rehabilitación es en Abril del

2007. En la ocasión participaron representantes de los diferentes estamentos comprometidos e interesados: Embajada de Japón, I. Municipal de Chimbarongo, Ministerio de Salud, equipo de educación y rehabilitación de "Ayudando a Crecer" y agrupaciones comunitarias. Las atenciones comenzaron en Marzo de ese mismo año.



Durante los años posteriores, Ayudando a Crecer ha mantenido su alineación con las políticas nacionales tendientes a la inclusión de las personas en situación de discapacidad y con NEE por lo que el vínculo los organismos mencionados perduró y se fortaleció. Para el año 2006, el equipo ya necesitaba desarrollar algunas áreas con mayor profundidad por lo que solicitan a la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA) la estadia de un voluntario Jr. Fonoaudiólogo con experiencia en trastornos de origen neurológico. Así es como en el año 2007 llega la Srta. Nazumi Akiyama quien durante dos años apoya al equipo y transfiere algunos de sus conocimientos tanto en el trabajo directo con estudiantes y usuarios como a través de talleres de capacitación al personal.

A su vez, el modelo de trabajo es presentado por el MINSAL como referente a nivel nacional e internacional mediante visitas por el Curso Internacional de Rehabilitación (MINSAL, JCPP, JICA, INRPAC).

El año 2010 luego de recibir orientaciones desde el MINSAL y apoyo técnico del INRPAC para el desarrollo de un Programa de Inclusión Laboral en la comuna la Srta. Miriam Ibañez H., T.O. más antigua del equipo, es aceptada como becaria en la V versión concretándose de esa forma el diseño del programa.

A partir de la construcción, con fondos APC, y puesta en marcha del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) se hizo visible tanto para la comunidad como para el gobierno local la importancia y el positivo impacto en la calidad de vida de la población que produce el contar con dispositivos y equipos profesionales adecuadamente preparados para responder a las diversas necesidades que se presentan.

Al cumplirse ya cerca de cuatro años de la inauguración del CCR "Ayudando a Crecer" podemos decir con orgullo que no nos hemos quedado ahí. A través del Fondo Nacional de Desarrollo Comunal (FNDR) y con el permanente apoyo de la I. Municipalidad de Chimbarongo a través de su Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) se obtuvo el primer bus adaptado de Chimbarongo (2007) que hoy en día no solo cumple las funciones de vehículo de acercamiento para adultos y adultas usuarios del CCR, aumentando el nivel de accesibilidad a sus terapias de rehabilitación, sino que también se utiliza en el traslado de niños, niñas y jóvenes desde y hacia su jornada escolar en la Escuela Especial Ayudando a Crecer. Este bus fue complementado desde el municipio con un mini bus.



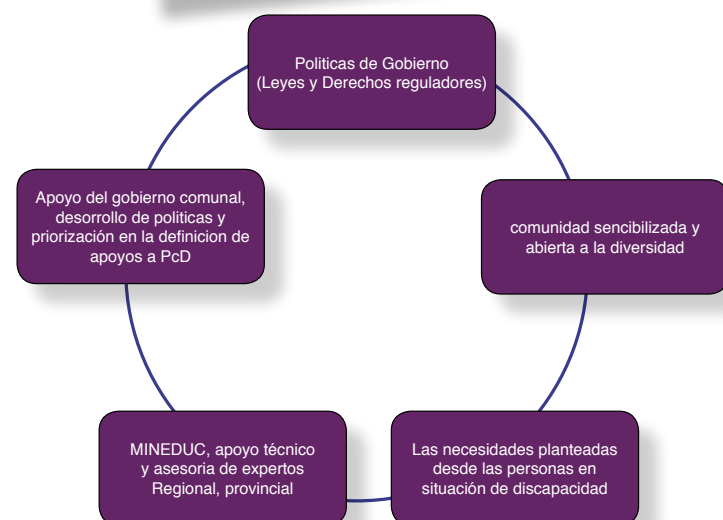
El año 2008 se inician las gestiones para la construcción de una nueva Escuela Especial. Si bien en Chile el Ministerio de Obras Públicas (MOP) posee un diseño arquitectónico único para todos los establecimientos educacionales, se compartía la opinión entre el Alcalde y la Dirección de Ayudando a Crecer de que aquel estándar no respondía a las necesidades de acceso de los estudiantes de Ayudando a Crecer. Con

esta lógica, nuevamente la I. Municipalidad de Chimbarongo da muestras de su gran compromiso con la temática financiando la totalidad del nuevo diseño y encargando del tema a un arquitecto.

La nueva Escuela Especial comienza a construirse durante el año 2010 encontrándose hoy en día en la etapa previa a su inauguración.



Esquema 1:
Factores que propician la instalación de una política de atención a las personas en situación de discapacidad en la comuna de Chimbarongo / factores favorecedores del proceso



PROYECTOS DESARROLLADOS

FECHA	ACCIÓN	OBJETIVOS DESARROLLADOS
1998 – 1999	Programa de Estimulación Temprana	Disminuir las secuelas discapacitantes en niñas y niños que poseen diagnóstico médico metabólico, genético y/o neurológico mediante la atención interdisciplinaria en un contexto educativo. El grupo beneficiado se encuentra en el rango etáreo comprendido entre los 0 y los 2 años de edad, es decir, fuera del alcance de subvenciones de Educación Especial. Este programa da pie al actual programa de Atención Oportuna.
2001	Talleres de Exploración Laboral en el contexto de la Integración Escolar de la Comuna de Chimbarongo	Brindar a jóvenes en situación de discapacidad la posibilidad de descubrir habilidades que les permitan posteriormente desarrollarse en un trabajo remunerado. Esto mediante su participación en diversos talleres de índole pre-laboral
Abril de 2002 a Febrero de 2003	Programa FONADIS “Rehabilitación Infanto-juvenil, Discapacidades Severas – Profundas – Multidéficit”	Aumentar conductas de autonomía de niños, niñas y jóvenes beneficiarios del Centro de atención a la Discapacidad. A través de este se inicia la atención al grupo de retos múltiples.
Marzo a Diciembre de 2003	Proyecto FONADIS “De Integración Escolar a Escuelas Integradoras”	Incorporar estrategias educativas metodológicas didácticas que generen prácticas pedagógicas de una escuela integradora en escuelas municipales de la comuna



FECHA	ACCIÓN	OBJETIVOS DESARROLLADOS
2003	Proyecto FOSIS "Confección y Comercialización de juguetes didácticos para Educación Pre-Escolar"	Creación de un taller para la confección y la comercialización de juguetes didácticos como la primera instancia de continuidad laboral que les permita insertarse productivamente en la sociedad, asegurando así su independencia, desarrollo personal y, por ende, su calidad de vida.
Marzo a Diciembre de 2004	Proyecto FONADIS "Programa De Rehabilitación Infanto-juvenil Basado en la Comunidad"	Desarrollo del primer programa de RBC dirigido a niños, niñas y jóvenes para lograr la integración efectiva, afectiva y social.
Marzo de 2005 a Enero de 2006	Proyecto FONADIS "Sistema de Comunicación y Lenguaje Aumentativo para alumnas y alumnos integrados de la comuna" (SICLA)	Entregar herramientas de comunicación eficientes y funcionales, potenciando la participación de alumnas y alumnos integrados en los ambientes familiar, escolar y comunitario.
2005	Programa de Asistencia para Proyectos Comunitarios (APC), Embajada de Japón "Centro de Desarrollo Comunitario para la Integración Social de las Personas con Discapacidad"	Construcción y habilitación de un centro en la comuna de Chimbarongo donde se desarrollará un programa de integración social para niños, jóvenes y adultos con discapacidad enmarcado en la estrategia de RBC, extensivo a la provincia de Colchagua
Marzo a Diciembre de 2006	Proyecto FONADIS "Sistemas de Comunicación Alternativos – Aumentativos para alumnos y alumnas de la Escuela Especial Ayudando a Crecer"	Desarrollar estrategias de comunicación alternativa y/o aumentativa en los beneficiarios del programa, en conjunto con equipo interdisciplinario, padres, tutores y profesores, aprovechando habilidades comunicativas disponibles y herramientas metodológicas apropiadas a las necesidades de cada uno de ellos.



FECHA	ACCIÓN	OBJETIVOS DESARROLLADOS
2006	Postulación al Servicio de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	Contar con voluntaria japonesa en el área de alimentación y comunicación que apoye a equipo de Rehabilitación Integral en CCR, principalmente con personas con secuelas neurológicas en las áreas mencionadas.
2007	Postulación al FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) , fondos 2007, "Equipamiento Vehículo Escuela Especial Chimbarongo"	Adquisición de un vehículo tipo bus destinado a la Escuela Especial Ayudando a Crecer
Julio de 2007 a Mayo de 2008	Proyecto FONADIS "Programa de Rehabilitación Psicosocial con Base Comunitaria" (en CCR)	Mejorar la calidad e vida en salud de 22 adultos con discapacidad de la comuna de Chimbarongo y la de sus cuidadores, en base a un diagnóstico inicial en el área de autonomía, condición psicológica y emocional e influencias del entorno familiar y social de la persona con discapacidad mediante un plan basado en la RBC.
2007	Postulación al FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) , fondos 2008, "Implementación Sala de Espera en CCR Chimbarongo" (Organización Comunitaria "Creciendo entre Todos)	Implementación adecuada de sala de espera CCR de la comuna de Chimbarongo
Abril de 2008 a Octubre de 2009	Programa FONADIS "Programa de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria en el Hogar" (en CCR)	Mejorar la capacidad funcional de 52 personas en situación de discapacidad y de distintas edades, en base a un diagnóstico inicial en las áreas de autonomía, movilidad, actividades básicas de la vida diaria (AVD) y grado de inclusión social y laboral.



CAPÍTULO IV: Estrategia de trabajo actual

Tanto los equipo de Educación como de Rehabilitación en Chimbarongo han definido su quehacer según enfoques similares para cada área.



ESCUELA ESPECIAL

Visión:

Ser un establecimiento educacional agente de cambio social que habiéndose fundado sobre cimientos como el respeto y la valoración positiva de la diversidad, favorezca la autonomía e independencia de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad transitoria o permanente y, a su vez, promueva y facilite su plena inclusión social en igualdad de derechos y deberes.

Misión:

Educar con calidad en el marco del Modelo Ecológico Funcional y mediante una estrategia de trabajo transdisciplinario en el cual la rehabilitación acompaña y apoya el proceso educativo. Ello permite por una parte, el desarrollo de currículos individuales y personalizados tendientes a la inclusión social de los estudiantes y, por otra, el aportar con un enfoque único en la formación de profesionales tanto de educación como de rehabilitación.

La Escuela Especial posee una matrícula total de 82 alumnos (año 2009) con funcionamiento en dos jornadas (mañana y tarde). A continuación se describen los programas permanentes del establecimiento.

El modelo educativo Ecológico Funcional y el modelo Biopsicosocial en salud se complementan en la generación de una visión sistémica de la realidad en la que no solo cada sujeto nace de la interacción de diversas esferas (biológica, psicológica y social) sino que también lo hacen los contextos en los que se trabaja.

El objetivo de ambos espacios es lograr la inclusión social de las personas en situación de discapacidad procurando en el caso de niños y niñas generar las competencias necesarias para la continuidad exitosa en el sistema educativo (regular, integrado o especial) y en el caso de jóvenes y adultos facilitar los procesos de inclusión laboral y de participación social.

Dado que la I. Municipalidad posee como prioridad política fortalecer la Educación y la Rehabilitación en la comuna, gran parte de los profesionales de Ayudando a Crecer son financiados desde allí. Esta particularidad administrativa permite que los estos cumplan funciones en más de un programa a la vez y que los espacios físicos sean comunes y se destinen según actividades.

Son dos los establecimientos en los que se desarrollan los programas de Ayudando a Crecer: la Escuela Especial y el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) y, aunque el Programa de Integración Escolar (PIE) es parte de la Escuela Especial, el equipo utiliza como centro de operaciones el CCR.

A continuación se expondrán las estrategias de trabajo de estos dos establecimientos, incluyendo al PIE como programa de la Escuela Especial.



Atención por Decreto N° 87/90

Atención educativa integral para alumnos/as con diagnóstico de Retardo Mental en todos sus grados. El objetivo del equipo es que los alumnos desarrollen la autonomía y generen los aprendizajes necesarios como para hacer la transición al sistema de educación regular o para lograr su inclusión laboral luego de participar del programa de transición a la vida adulta. Las edades de los alumnos/as ingresados por este decreto fluctúan entre los 2 y los 24 años de edad y su división por niveles resulta en 2 cursos Pre-Básicos, 6 cursos Básicos y 2 cursos Laborales. Su plan de estudios consta del trabajo en 5 áreas: Físico – Motora, Artística, Cognitiva – Funcional,

Social y Vocacional. Estas se desarrollan con el trabajo pedagógico y las horas complementarias de los profesionales especialistas quienes definen objetivos de intervención en función de las necesidades educativas especiales del estudiante, es decir, teniendo como meta mejorar los aprendizajes.

Beneficiarios: 36 estudiantes
Equipo: Educadoras Diferenciales, Psicóloga, Profesor de Educación Física, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga, Asistentes de Sala.



Atención por Decreto N° 815/90

Atención educativa integral para alumnos/as con “graves alteraciones de la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual”

Beneficiarios: 39 estudiantes con diagnósticos de Trastorno Autista con y sin base sindrómica, quienes poseen asociado generalmente R.M. Profundo.

Equipo: Educadora Diferenciales, Psicóloga, Profesor de Educación Física, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga, Asistentes de Sala.



Programa de Atención Temprana

Programa destinado a abordar a tiempo trastornos de base orgánica que puedan derivar en diferentes grados de discapacidad y en NEE. Nace del programa de Estimulación Temprana implementado en el año 1998, es reconocido y financiado por el MINEDUC y actualmente forma parte de la red ampliada del Programa Chile Crece Contigo. Su objetivo es disminuir el riesgo de discapacidad en niños y niñas entre 0 y 2 años con trastornos metabólicos, neurológicos o genéticos de base a través de la intervención directa de profesionales del área de rehabilitación y transferencia de técnicas de estimulación a los padres. Lo anterior en un sistema de trabajo grupal diario, con una duración de 2 horas por sesión y guiado por una Educadora Diferencial.

Beneficiarios: 7 niños y niñas con diagnóstico de Retraso en el Desarrollo Psicomotor (RSPSM), derivados principalmente desde el Control Sano de postas rurales y consultorios, que posee un factor orgánico o fisiológico como base de su retraso o que en la evaluación psicológica presentan algún grado de Retardo Mental según la escala Vineland.

Equipo: Educadora Diferencial, Psicóloga, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga.



28



Terapia Asistida con Animales: Canoterapia

En la terapia asistida con animales se emplea a los perros como estímulo terapéutico. Estos intervienen como facilitadores de la terapia actuando como soporte físico y/o emocional eficaz y poco convencional que provoca un efecto motivador de vínculos adecuados para el logro de los objetivos propuestos.

Su finalidad es favorecer y fortalecer el desarrollo del área motora, de habilidades comunicativas y del aspecto afectivo emocional de los estudiantes. El programa de canoterapia se realiza una vez por semana con una duración de 1 hora 30 minutos por sesión.

Beneficiarios: 7 alumnos con diagnósticos de Síndrome de Down, Autismo, Retardo Mental Severo, Síndrome de William, Parálisis Cerebral.

Equipo: Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Docente, 3 canes y 3 gendarmes. Apoyo de Fonoaudiología con planes de intervención en el área de comunicación y de alumnos en práctica profesional de fonoaudiología y kinesiología.



29

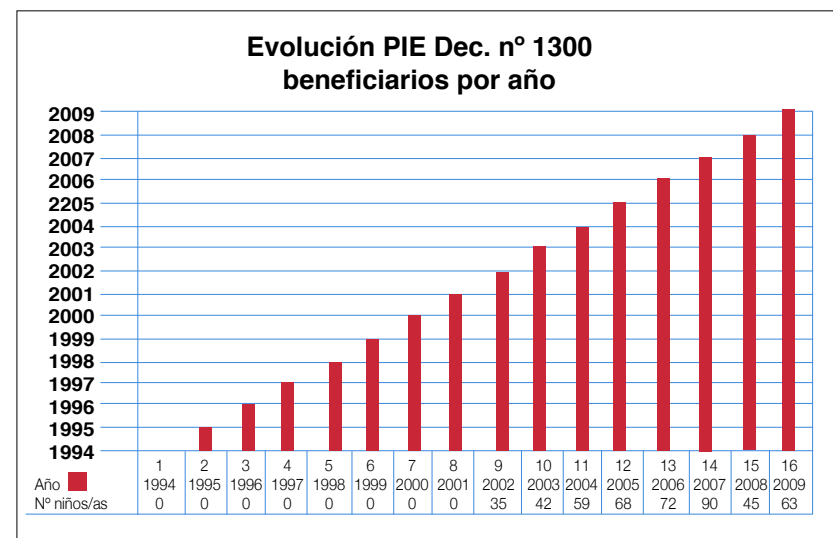
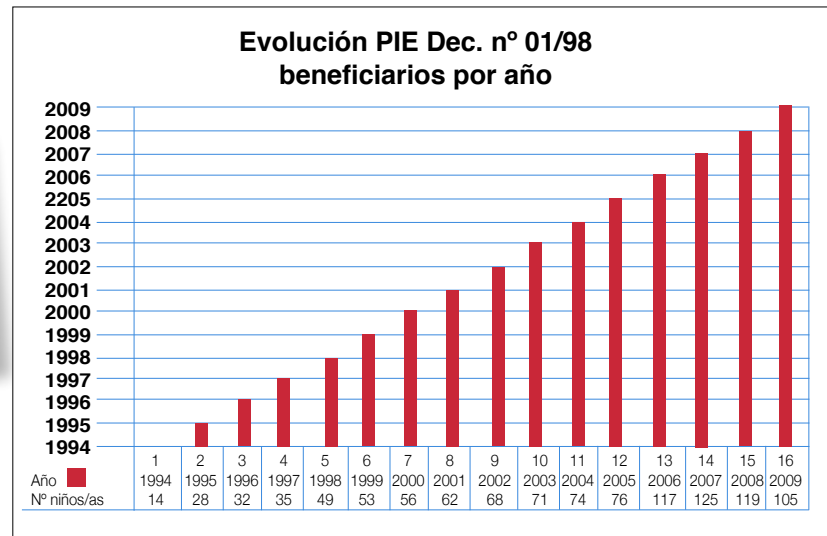


Programa de Integración Escolar

Su objetivo es ofrecer soluciones educativas a niños, niñas y jóvenes que presentan NEE derivadas de discapacidades de origen cognitivo, sensorial o motor con la finalidad de favorecer su incorporación al sistema educativo regular comenzando por una experiencia escolar en que los alumnos con y sin discapacidad aprenden juntos desde la educación prebásica hasta la enseñanza media con apoyo sostenido de un equipo multidisciplinario. La estrategia se sustenta en los decretos n° 01 y 1300

Beneficiarios: 210 niños y niñas pertenecientes a escuelas rurales, urbanas y liceo municipal.

Equipo: Educadores Diferenciales, Psicopedagogas, Psicóloga, Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo



Actividades Extraescolares

Cabe destacar que de un tiempo a esta parte, la Escuela Especial Ayudando a Crecer se ha posicionado como un establecimiento más dentro del amplio sistema de educación municipal de la comuna. Esta integración a nivel macro se ha logrado mediante la participación activa y sistemática de su comunidad educativa (alumnos, equipo docente y no docente y apoderados) en cada una de las actividades extraescolares desarrolladas en la comuna, situación que mejoró considerablemente con la incorporación, hace dos años atrás, de un profesor de educación física.

Algunas de las actividades de participación escolar desarrolladas con éxito por los alumnos y alumnos han sido:

- Participación anual en el Campeonato Comunal de Cueva.
- Participación en el Campeonato Regional de Cueva.
- Participación anual en Feria del Mundo Joven.
- Participación en Olimpiadas Deportivas de Educación Especial.
- Participación en el cierre comunal de los programas de DIGEDER.
- Servicio de Banquetería en ...
- Venta de empanadas a pedido para instituciones en fiestas patrias.
- Visitas a La Moneda, al Zoológico Metropolitano, MIM, entre otros.



Funciones del equipo de Escuela Especial:

- ✓ Evaluaciones integrales.
 - ✓ Atenciones individuales y/o grupales.
 - ✓ Clases colaborativas.
 - ✓ Apoyo en actividades de la rutina del aula
- (Fonoaudiología: salud y alimentación, Terapia Ocupacional: alimentación y aseo personal).

- ✓ Talleres teórico/prácticos para apoderados
- ✓ Visitas domiciliarias para diagnóstico situacional.
- ✓ Entrega y monitoreo de ayudas técnicas.
- ✓ Diseño, postulación y ejecución de proyectos.
- ✓ Supervisión de prácticas profesionales de Fonoaudiología, Kinesiología y Educación Diferencial.



CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN

Visión:

Ser un Centro nacional modelo de Rehabilitación con Base Comunitaria, actualizado y competente, que proporcione una atención transdisciplinaria, oportuna y de calidad, a las personas en situación de discapacidad, permanentes y/o transitorias, desde los 0 años en adelante; orientando su quehacer hacia la promoción, prevención, habilitación, rehabilitación y formación, dentro de un marco de respeto, igualdad de derechos y deberes, con una comunidad empoderada y participante.

Misión:

Rehabilitar y habilitar, desde un enfoque comunitario y con un equipo multidisciplinario a las personas en situación de discapacidad, permanente y/o transitoria, derivadas del sistema público de salud y educación de para recuperar el estado de bienestar biopsicosocial, mejorando la calidad de vida tanto individual como familiar y potenciando la inclusión en la sociedad,

Objetivo General:

Implementar un Programa de habilitación y rehabilitación Integral con base Comunitaria en la provincia de Colchagua, VI Región, que contribuya a mejorar la integración (física, social y laboral) y la calidad de vida de las personas con discapacidad, incorporando a la familia y la comunidad como agentes de cambios.

Objetivos Específicos:

- Construir y habilitar, en la comuna de Chimbarongo, un Centro de Desarrollo Comunitario para la Integración de las Personas con Discapacidad.
- Implementar un Programa de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria.
- Capacitar al personal administrativo, técnico y profesional del proyecto en el modelo RBC y en sus estrategias de aplicación.
- Aumentar el grado de funcionalidad y autovalencia de las PSD.
- Potenciar habilidades sociales y de autodeterminación en las PSD que apoyen el proceso de inserción educativa y/o laboral.
- Potenciar en la familia la integración afectiva y efectiva del familiar con discapacidad.
- Incorporar a la familia en el proceso en rehabilitación, capacitándolos en técnicas básicas de rehabilitación.
- Comprometer el apoyo y la participación pro-activa de la comunidad en la rehabilitación e integración de las PSD a través de la capacitación de monitores en rehabilitación.
- Potenciar redes de apoyo sociales e intersectoriales para la integración social considerando los programas existentes.



32



Programa de Rehabilitación Integral, MINSAL

Rehabilitación a adultos y/o adultos que presentan alteraciones causadas a nivel neuromotor, y/o sensorial que interfieren en el desempeño funcional (movilidad, desplazamiento, control postural, entre otros), en las actividades diarias (alimentación, vestuario e higiene) y en las actividades laborales.

Deben ser derivadas por un médico a través de interconsulta desde sistema público (hospital, consultorio, postas) para asistir al CCR.

Beneficiarios: 321 personas (ingresos 2008)
Equipo: Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo y Asistente Social.



33



**Programa GES Artrosis de Cadera y Rodilla,
Leves o Moderadas para personas de 55 años o más**

Tratamiento médico y de rehabilitación para personas de 55 años o más que presentan el diagnóstico de artrosis de cadera y/o rodilla leve y/o moderada. Dependiendo del diagnóstico a cada persona le corresponden 5 a 10 sesiones de terapia individual y participación de taller educativo de artrosis. En estos talleres se les educa respecto a estrategias de prevención secundaria de la patología.

Beneficiarios: 182 personas (ingresos 2008)
Equipo: Terapeuta Ocupacional,
Kinesiólogo.



Programa de Prevención de Discapacidad en el Adulto y el Adulto Mayor

El objetivo de este programa es mantener el bienestar tanto físico, emocional como cognitivo, previniendo y/o aminorando el deterioro propio de la edad. Los requisitos para el ingreso es que el adulto mayor sea derivado desde un consultorio y/o posta con su Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM) realizado. En este debe obtener como resultado "autovalente con riesgo", "dependiente leve" o "con alteración en el equilibrio". La persona no debe presentar un diagnóstico médico que implique trastorno motor

y/o cognitivo e, idealmente, debe pertenecer a alguna agrupación comunal de adultos mayores. En el caso de los adultos, algunos egresados de otros programas y otros cuidadores de PSD se realiza principalmente actividad física, mediante proyectos Chiledeportes, en el marco de la promoción de estilos de vida saludables.

Beneficiarios: 100 personas
Equipo: Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo y Fonoaudiólogo.



Programa Habilidades para la Vida, JUNAEB/MIDEPLAN

Realizar acciones de promoción, prevención, intervención y derivación de salud mental en el ámbito escolar.

Mediante este programa se detectan en los estudiantes dificultades atención, concentración y conducta. La pesquisa se realiza en primero básico para luego intervenir desde segundo hasta cuarto básico, es decir en niños y niñas entre 6 y 9 años. Estas situaciones pueden entorpecer el proceso educativo y que deben ser abordadas con un enfoque preventivo, integrando en este trabajo a apoderados y profesores.

En este programa se atienden alumnos y alumnas, profesores, padres y apoderados desde el nivel parvulario a 4° de enseñanza básica.

Beneficiarios: 1.384 estudiantes, de los cuales 146 pertenecen al Chile Solidario, 84 profesores, 1.107 padres y apoderados:
Equipo: Psicólogas, Psicopedagogas, Educadoras diferenciales



Estimulación Temprana por Programa Chile Crece Contigo, MIDEPLAN

Programa que es parte de la red ampliada del programa comunal Chile Crece Contigo. Tiene como objetivo disminuir el Retraso en el Desarrollo Psicomotor (RDPSM) en población beneficiaria de Chile Crece Contigo y que es diagnosticada en Control Sano y derivada para estimulación al equipo del CCR. Los niños y niñas que llegan a esta instancia poseen, principalmente, factores psicosociales como base del RDPSM, es decir, escasa o inadecuada estimulación. Dada esta situación, la intervención principal se dirige a los padres, madres y/o tutores transfiriéndoles técnicas de estimulación adecuadas sumándose

a ello atención directa en los casos de retraso más severo.

Se desarrollan dos formas de trabajo: una de ejecución en el CCR y la otra de ejecución en las postas rurales o principales sedes comunitarias.

Beneficiarios: 15 niños y niñas entre 0 y 4 años 11 meses de edad.
Equipo: Educadora de Párvulos, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, Psicólogo.



Funciones del equipo de CCR:

- ✓ Evaluaciones integrales.
- ✓ Visitas domiciliarias de evaluación y atención.
- ✓ Atención individual y grupal en CCR.
- ✓ Confección de órtesis y férulas.
- ✓ Confección de adaptaciones.
- ✓ Supervisión de prácticas profesionales de Fonoaudiología, Kinesiología y Educación Diferencial.
- ✓ Solicitud, entrega y monitoreo de ayudas técnicas.
- ✓ Áreas de intervención: Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales, Comunicación, Cognición, Alimentación, Movilidad.



Promoción y apoyo a la asociatividad comunitaria: Agrupación Creciendo entre Todos

El movimiento del grupo de adultos y adultos mayores que inicialmente solicitaban rehabilitación al municipio dio origen a la Agrupación Creciendo entre Todos, la cual se vincula en su quehacer al CCR. La agrupación ya alcanza sus tres años de vida como organización formal, tiempo en el se han convertido en parte del equipo de Ayudando a Crecer, no solo por tener como base de reuniones el CCR sino también por generar actividades y proyectos que benefician a todos los usuarios.

Su objetivo general es “apoyar en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad que pertenecen a la Agrupación Comunitaria Creciendo Entre Todos” mientras que los objetivos específicos definidos son:

- Brindar un espacio de esparcimiento y recreación para las personas en situación de discapacidad transitoria y permanente
- Proporcionar información a la comunidad respecto a las funciones y labores del Centro Comunitario de Rehabilitación.

- Apoyar al Centro Comunitario de Rehabilitación “Ayudando a Crecer” en insumos que sean necesarios y de directa utilidad en los beneficiarios.

Algunas de las actividades que permanentemente realizan son:

- Reunión mensual donde participan la Directiva y los socios de la Agrupación Comunitaria
- Participación en desfile de aniversario de la comuna y de fiestas patrias
- Actividades para reunir fondos (rifas, peña folclórica, entre otros)
- Actividades de celebración de fechas importantes tales como: fiestas patrias, Navidad, entre otros.)



Red intersectorial de Ayudando a Crecer

Al ser Ayudando a Crecer un servicio que presta atención tanto en Salud/Rehabilitación como en Educación/Inclusión educativa, ha desarrollado una amplia red de apoyo para lograr la consecución de propósitos tan complejos como los que se ha planteado. Esta red se ha enriquecido con el paso de los años y actualmente está organizada de la siguiente forma:

NIVEL CENTRAL

1. **Ministerio de Salud (MINSAL):** Desde la Unidad de Discapacidad y Rehabilitación (Subsecretaría de Salud Pública) se reciben los lineamientos técnicos para el desarrollo del Modelo Biopsicosocial de atención y para la aplicación de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en APS. En el año 2006, la misma Unidad apoyo técnicamente para la postulación a APC Embajada Japonesa. Desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales se define y envía el presupuesto para el funcionamiento del CCR (recurso humano).

2. **Ministerio de Educación (MINEDUC):** Desde la Unidad de Educación Especial se reciben los lineamientos legales y técnicos para trabajar con NEE tanto permanentes como transitorias así como también las subvenciones que por niño/a se otorgan según el decreto por el cual esté recibiendo apoyos (decretos de Educación

Especial y de Integración Escolar, programas específicos). Además, desde el año 1999 en adelante, la Secretaría Regional de Educación (SECREDEC) mantiene vigente su autorización especial para el funcionamiento del Programa de Atención Temprana.

3. **Ministerio de Planificación (MIDEPLAN):** Se recibe presupuesto y orientaciones para el desarrollo de proyectos desde Chile Crece Contigo (ChCC) y Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS). Dado que desde Ayudando a Crecer se desarrolla el programa Habilidades para la Vida (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) de este también se recibe un presupuesto anual para el abordaje de la salud mental de la comunidad escolar de Chimbarongo (estudiantes, apoderados y docentes).
4. **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:** Anualmente Chiledeporte financia proyectos de actividad física para niños/as o adultos que se atienden en Ayudando a Crecer.

5. **MINISTERIO DE JUSTICIA (MINJU):** Gendarmería de Rancagua, a través de su programa de su Equipo de Canes Adiestrados (ECA) apoya al equipo de rehabilitación de la Escuela Especial en la ejecución del programa de Canoterapia.

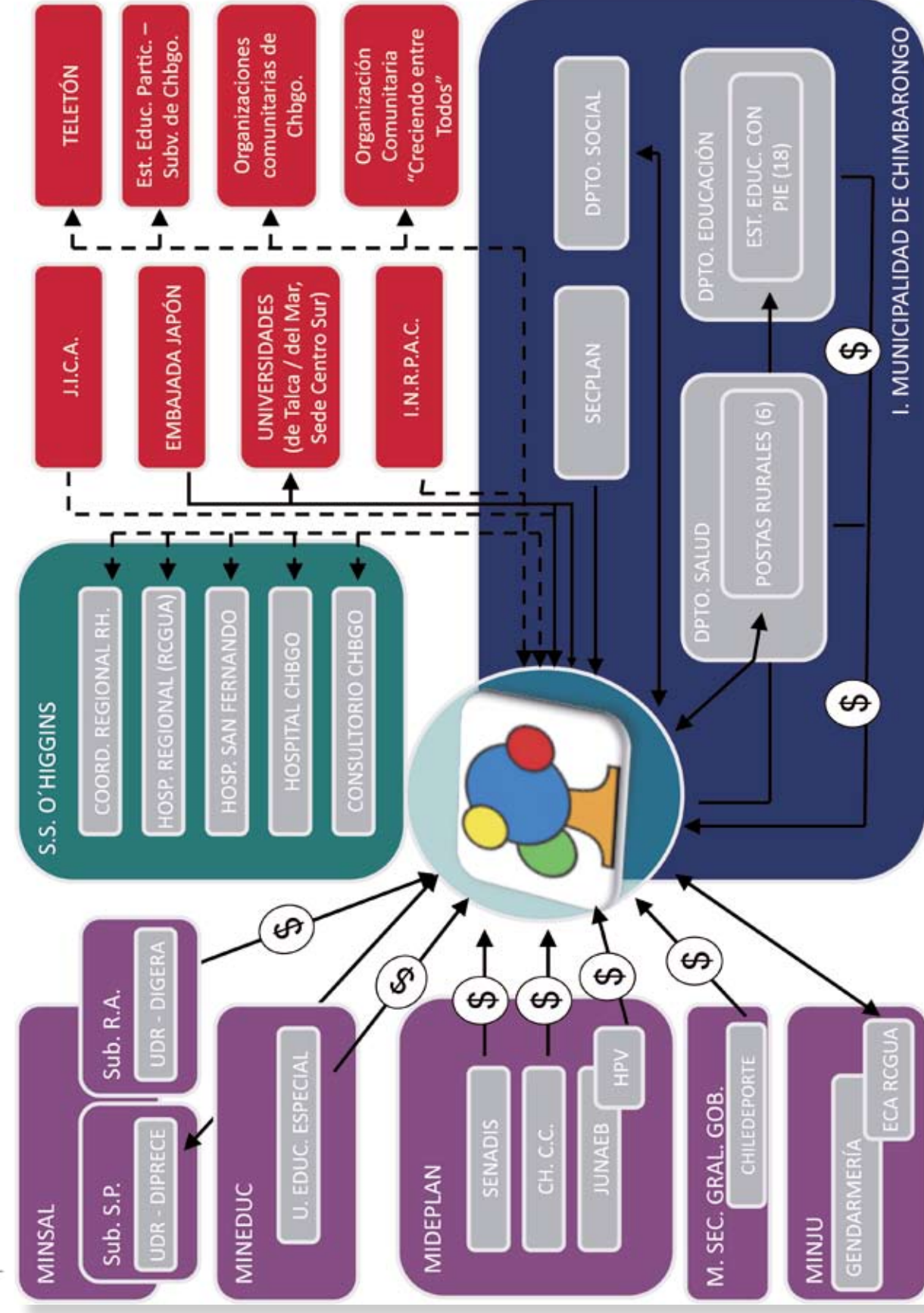
SERVICIO DE SALUD O HIGGINS

6. **COORDINACIÓN REGIONAL DE REHABILITACIÓN:** Profesional perteneciente al Servicio de Salud O'Higgins encargado de transferir orientaciones y monitorear el programa de Rehabilitación integral en la región. Directamente vinculado a Unidad de Rehabilitación en Redes Asistenciales.
7. **HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA:** Deriva niños y adultos a Ayudando a Crecer para atención en rehabilitación.
8. **HOSPITAL DE SAN FERNANDO:** Dispositivo de nivel secundario. Deriva niños y adultos a Ayudando a Crecer para atención en rehabilitación.

9. **HOSPITAL DE CHIMBARONGO:** Dispositivo de nivel primario. Deriva niños y adultos a Ayudando a Crecer para atención en rehabilitación. Apoya en el control del tratamiento farmacológico de varios niños/as y adultos de Ayudando a Crecer.

10. **CONSULTORIO DE CHIMBARONGO:** Dispositivo de nivel primario asociado al Hospital de Chimbarongo. Deriva niños y adultos a Ayudando a Crecer para atención en rehabilitación. Deriva a menores de 4 años 11 para estimulación o atención temprana por ChCC.





MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

11. **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Apoya con recurso humano docente y no docente de Ayudando a Crecer.
12. **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR:** Aceptan la inclusión de niños / as y jóvenes con NEE que no son sujetos de educación especial, sino más bien de apoyos específicos en el mismo establecimiento regular.
13. **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:** Apoya con recurso no docente y de rehabilitación de Ayudando a Crecer.
14. **DEPARTAMENTO SOCIAL:** Fuente de derivación a Ayudando a Crecer especialmente de casos ChCC (portería municipal de ChCC).
15. **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN):** Cumpliendo una de sus múltiples funciones en el municipio, la de Asesor Urbanista, es el organismo mayormente relacionado con el diseño y ejecución de proyectos arquitectónicos de Ayudando a Crecer como han sido la ampliación de la primera Escuela Especial, la construcción del CCR (incluyendo coaporte económico) y de la nueva Escuela Especial y el diseño de la próxima Sala de Integración Sensorial.

OTROS

16. **AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL JAPONESA (JICA):** Aporte de voluntario japonés Jr. durante dos años (2007 - 2008).
17. **EMBAJADA DE JAPÓN EN CHILE:** Financiamiento para construcción el CCR (2006).
18. **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA (INRPAC):** Orientaciones en cuanto al desarrollo inicial del modelo de atención en CCR (rehabilitación en APS) previo a la construcción, apoyo técnico en diseño inicial del Programa de Inclusión Laboral.
19. **UNIVERSIDADES: Socios en dos proyectos FONADIS** ("Comunicación Alternativa- Alternativa" en Escuela Especial y "Rehabilitación Psicosocial Comunitaria" en CCR), Prácticas profesionales en Educación y Rehabilitación, niños y adultos, apoyo en la implementación de salas de intervención en los diferentes establecimientos (Escuela y CCR).

20. INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INFANTIL (IRI - TELETON):

Derivación y contraderivación de estudiantes de la Escuela Especial, tratamiento médico-farmacológico y entrega y ajuste e ayudas técnicas.

21. ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARTICIPATIVO-SUBVENCIÓNADA:

Derivación de niños/ as a evaluación en Escuela Especial, se le invita a talleres informativos de diferentes temas

22. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE CHIMBARONGO:

Aportan con información sobre las principales necesidades de la población participan en diferentes programas desarrollados por el CCR.

23. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CRECIENDO ENTRE TODOS:

Agrupación creada por usuarios y ex usuarios del CCR. Velan por el bienestar de la comunidad CCR postulando a algunos fondos para el equipamiento y ornamentación de espacios comunes y organizando actividades de convivencia.



CAPÍTULO V: “Análisis FODA de la experiencia”

Fortalezas
Oportunidades
Debilidades
Amenazas



Fortalezas

- Apoyo político local permanente y comprometido desde el gobierno regional y el municipio.
- Experiencia en inclusión social en el área educativa.
- Equipo que a través de la autogestión no solo ha generado los recursos para sustentar su propuesta de intervención social sino que además ha generado las competencias necesarias para el trabajo con el intersectar.
- Equipos docente y de rehabilitación que comparten funciones en Educación Especial, Integración Escolar y Rehabilitación Integral. Los equipos comunitarios no pueden sesgar su trabajo según grupo étnico, programa u otros ya que las intervenciones dirigidas a la comunidad abarcan a la diversidad de grupos.
- Vinculación con el modelo de RBC a partir de la tutoría de la Unidad de Rehabilitación del MINSAL.
- Desarrollo de proyectos FONADIS con el enfoque de RBC.
- Equipo de trabajo con experiencia en diseño y ejecución de proyectos.
- Equipo con experiencia y disposición para la coordinación de programas..
- Equipo validado y valorado a nivel regional
- Escaso nivel de rotación del equipo.

Oportunidades

- Desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional desde el modelo Ecológico Funcional, totalmente coherente con el fundamento Biopsicosocial del trabajo en rehabilitación.
- Desarrollo de un programa de Inclusión laboral desde el ámbito educativo pero orientado tanto para jóvenes que egresan de educación especial como para adultos, usuarios del CCR, que requieran reincorporarse a sus labores remuneradas o no.
- Desarrollo de convenios de cooperación con Universidades de la zona para la formación de profesionales aptos para trabajar en los nuevos enfoques y para fortalecer paulatinamente las unidades profesionales.

Debilidades

- Los fondos concursables favorecen los aprendizajes y puesta en servicio de atenciones a los usuarios, sin embargo son de plazo acotado y nada garantiza la continuidad del financiamiento para la mantención de los programas.
- El financiamiento de profesionales para atender la creciente demanda de rehabilitación, que requiere incremento de horas profesionales, dependen principalmente del aporte municipal.

Amenazas

- Inminente cambio de autoridades municipales en la comuna que provoca incertidumbre respecto a las nuevas prioridades en Chimbarongo.



Conclusiones y Proyecciones

En nuestro país se ha trabajado firme y sostenidamente por alcanzar niveles de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos, reconociendo de esta manera que el mayor capital de Chile se funda en los hombres y mujeres que lo habitan.

Desde esta realidad, Chimbarongo comunidad campesina y artesana ubicada en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, se ha propuesto como base de su progreso y con una visión de futuro, el otorgar una educación de calidad para todos y con todos, en donde es indiscutible el reconocimiento de la diversidad y su atención es un valor compartido.

En este sentido, uno de los desafíos planteados es el de asumir tanto la educación como la rehabilitación de las personas en situación de discapacidad, trabajando en el presente para facilitar el desarrollo futuro con posibilidades reales de acceso a una integración social con dignidad, respetando su sentido de ver el mundo, reconociendo el valor de su entorno rural y cultural.

Este espíritu que inspiró la creación de Centro Comunitario de Rehabilitación "Ayudando a Crecer" es el mismo que mueve a toda nuestra institución a ofrecer atención de calidad, pertinente y oportuna, otorgada por profesionales con un alto grado de responsabilidad social y compromiso por las personas en situación de discapacidad.

Lo anterior es lo que nos distingue y que hace único a nuestro servicio.

Su aporte no es sólo el contar con un edificio, sino tener un espacio de encuentro, cultura, educación y terapias para los usuarios y sus familias. Por otro lado, representa para la comunidad en general una invitación a construir una sociedad más justa e igualitaria en donde todos tengamos un lugar desde el que podamos contribuir con el mejor esfuerzo, con un sello de identidad local y teniendo como centro al ser humano.

¿Qué hace que una institución sea única, sea un puente hacia el progreso y tenga una mirada de futuro? ¿Cómo aprendemos y de quiénes?

El haber nacido atendiendo las necesidades que surgen en todo desarrollo y estar inserta en la comunidad, ser reconocida y valorada por la gran mayoría de los habitantes, teniendo siempre presente su historia y su génesis permite una proyección auténtica, sin dejar de lado los valores que le dieron el sustento inicial.

Eso permite que estas iniciativas se consoliden y continúen siempre por el camino del desarrollo, manteniendo el dialogo con los usuarios y sus familias, aprendiendo en sus hogares como desarrollan su diario vivir, recogiendo in situ sus necesidades, recorriendo los entornos, conociendo de las actividades que ellos a diario realizan así

como la convivencia con sus amigos y vecinos, su participación en la comunidad, sus gustos, con qué disfrutan, cuáles son sus motivaciones.

Con esta perspectiva la figura de la intervención cambia. Ya no sólo importan sus dolencias sino que sus sueños y esperanzas. La rehabilitación se humaniza enfocándose en la persona y sus reales necesidades y aspiraciones.

Visión de futuro

- Concreción del gran proyecto de educación y rehabilitación para las personas en situación de discapacidad de nuestra comuna, mediante la construcción actualmente en curso de la Escuela Especial, ubicada al costado del actual CCR. Con esta infraestructura se genera un gran espacio de atención a la diversidad en el que el foco principal está puesto en la educación y complementado con las necesidades de rehabilitación.
- Consolidación del programa de transición para la vida adulta desarrollado en conjunto por la escuela especial y el centro de rehabilitación comunitaria para promover la inserción laboral de jóvenes y adultos con discapacidad.
- Establecimiento de un convenio marco con una institución nacional de Educación Superior, que

permitirá desarrollar acciones de investigación, formación de profesionales de pre y post grado, capacitación continua de los profesionales que laboran tanto en la EE como en el CCR.

- Consolidación de nuestra organización como centro de referencia a nivel regional y nacional, modelo de educación y rehabilitación.
- Gestionamiento de fondos concursables para el desarrollo de proyectos tendientes a satisfacer necesidades de la comunidad de usuarios mejorar en forma continua los servicios.
- Promover y facilitar la inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad de la población que corresponda con el fin de obtener las ayudas técnicas necesarias y las ayudas sociales que el Estado de Chile tiene disponibles para las personas que califiquen.
- Construcción y habilitación de Sala de Integración Sensorial, pionera en el sector público a nivel regional. con apoyo de la Embajada de Japón.
- Levantamiento de encuesta actualizada de la realidad comunal en relación a personas con discapacidad como base de datos para el desarrollo de políticas sociales comunales.



Compartiendo experiencias

Patricia Quaas P.
Psicóloga, Coordinadora Centro Comunitario de Rehabilitación durante el año 2009.

"Las sincronías de la vida hicieron que en Octubre de 1997 iniciara mi carrera en lo que hoy es la Escuela Especial y Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) "Ayudando a Crecer" de Chimbarongo. En ese tiempo, un proyecto de Estimulación Temprana (financiado por FONADIS) me acercó abruptamente a un mundo lejano hasta entonces para mí, el de las Personas en situación de Discapacidad (PSD). Desde ese momento, las emociones, sentimientos y, en especial, mi compromiso para con ellos y sus familias se ha ido acrecentando año a año.

Hoy, a 12 años de ese primer día, me siento orgullosa de todo lo que hemos podido construir en la comuna en pro de la educación y rehabilitación de las PSD, junto con Oriana y todo el equipo de trabajo. No ha sido un camino fácil, al contrario, siempre ha estado cubierto de obstáculos y eventos que nos podrían haber desalentado y hecho pensar, mil veces, en abandonar todo; sin embargo, aquí estamos y seguiremos estando."

Loreto Ureta
Psicopedagoga y Prof. Educación Diferencial.

"En nuestra sociedad diversa trabajar con la diversidad, es un gran desafío tanto profesional como personal, que sin duda está lleno de importantes satisfacciones que reconfortan el alma de quienes nos dedicamos a esta tarea... lo importante de nuestra misión educativa, es asumir este desafío con amor y esforzarnos por entregar lo mejor de nosotros en la búsqueda de mayores oportunidades de autonomía, participación y calidad de vida para cada uno de nuestros estudiantes, incentivando el respeto y la valoración de éstos en nuestra sociedad en la cual todos y todas tenemos un espacio y somos importante"

Miriam Ibañez H.
Terapeuta Ocupacional.

"Comencé mi trabajo en el Centro de Recursos "Ayudando a Crecer", hace ya 5 años y he podido vivenciar un continuo crecimiento tanto de los usuarios como del equipo profesional que ahí trabaja ya que en poco tiempo se ha ido ampliando y mejorando sus servicios, es dirigido proyectivamente y a través de la autogestión a través de programas, convenios y postulación a proyectos, intentando cubrir las múltiples necesidades que se presentan diariamente todo esto crea oportunidades de aprendizaje y progreso tanto para los usuarios como para el equipo de trabajo. Los resultados quedan demostrados diariamente con la disposición, el cariño y la alegría que demuestran las personas que acá se atienden."

Daniel Serrano R.
Kinesiólogo.

"Mis inicios en rehabilitación considero variados aspectos desconocidos hasta entonces en lo que a mi formación universitaria se refiere.

Un primer punto difícil de comprender y ejecutar fue el trabajo como kinesiólogo en educación, considerando en ello el trabajo con docentes, decretos, adecuaciones curriculares, entre otros. Lo complicado eso sí fue entender la rehabilitación con base comunitaria (RBC). No fue sino al cabo de 6 meses de escuchar diariamente RBC durante el año 2003 cuando "cui y/o aterrice" el concepto en la práctica de realizar RBC, comprendiendo por ello un trabajo mancomunado (equipo-usuarios), donde todas las visiones conforman una mejora en la calidad de vida, el respeto y la participación de personas en situación de discapacidad y sin ella. Considerando su entorno familiar y el ambiente en que se desenvuelve.

En fin, siento que trabajar en RBC es un crecimiento profesional y personal donde puedo aprender del usuario y a su vez él usuario aprende de uno o del equipo o de todo lo que le rodea."

Carlos Muñoz H.
Profesor, Ex Director Escuela D-458 Fernando Arenas Almarza.

"La Integración Escolar en la Escuela Fernando Arenas Almarza, comenzó en el año 1994 aproximadamente por un proyecto presentado por la Sra. Oriana Escobar López obteniendo el apoyo de las autoridades de educación de la comuna.

Con el pasar de los años, la escuela ha ido recibiendo niños y niñas con diversas capacidades lo que nos hace ser una escuela inclusiva y por lo que es necesario contar con un Proyecto de Integración Escolar y así poder satisfacer las Necesidades Educativas Especiales que presentan nuestros alumnos y alumnas para contribuir en el pleno desarrollo tanto personal como social.

El que exista el Proyecto de Integración Escolar en nuestro Establecimiento Educativo, permite que los alumnos y alumnas valoren la diversidad presente dentro de las aulas de clases. Además se debe tener presente de que con este Proyecto, no sólo los alumnos y alumnas integrados (as) propiamente tal aprenden, sino que TODOS podemos aprender a partir de las diversas situaciones presentes.

El Proyecto de Integración Escolar, ha favorecido a la comunidad, ya que, es uno de los primeros establecimientos educacionales que inició la integración, por lo que permite que muchas familias opten por una educación regular para sus hijos e hijas de tal manera que se desarrollen plenamente junto a sus compañeros y compañeras.

Sin lugar a dudas, el poseer un Proyecto de Integración Escolar es de gran importancia para la comunidad educativa, ya que, gracias a él podemos cumplir con el derecho de todo ser humano de recibir una educación sin importar sus condiciones físicas, cognitivas y otras.

Es muy importante destacar que a través del tiempo muchos profesionales se les dio la oportunidad de realizar pasantías en diversos países. Una de las docentes que tuvo dicha oportunidad fue la Sra. Oriana Escobar López, quien realizó la pasantía en Israel, desde mi punto de vista, ha logrado transferir sus conocimientos adquiridos en nuestra comuna, permitiendo la creación de la Escuela Especial Ayudando a Crecer y el Centro Comunitario de Rehabilitación, siendo éstos grandes aportes para alumnos, jóvenes y adultos que requieren las necesidades de estos centros."

Miguel Rojas
Usuario CCR y Presidente de la Organización Comunitaria Creciendo entre Todos.

"Trabajé toda la vida en Santiago en transporte público y nunca pensé que la poca preocupación por mi salud me iba a pasar la cuenta. A los 67 años tuve un accidente cerebrovascular estando en Santiago.

Mi familia ya hacía tres años en Chimbarongo. En el Hospital Salvador, donde fui atendido, pedí una interconsulta para presentarla en el Servicio Médico de este pueblo. Fui atendido muy bien siendo derivado al Centro Comunitario de Rehabilitación. Me acogieron muy bien. El personal que aquí se desempeña, no tengo palabras para agradecer a cada uno de estos profesionales quienes cumplen su labor en esta institución con vocación y amor para con sus pacientes.

Resultado de esto me encuentro un 99% recuperado."



GOBIERNO DE CHILE.
MINISTERIO DE SALUD.
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.
DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES.
UNIDAD DE DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN.

ELABORADO POR: EQUIPO DE EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACIÓN, CHIMBARONGO
SRTA . JAVIERA VIVANCO ESCOBAR (UDR - DIPRECE - MINSAL)
SR. HERNÁN SOTO PERAL (UDR – DIPRECE – MINSAL)

AGRADICIMIENTOS:ORIANA ESCOBAR LÓPEZ, DIRECTORA AYUDANDO A CRECER.

48

DICIEMBRE DE 2010.



